

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

ANALISIS CRITICO DE LAS AREAS  
DE FORMACION DE PROFESORES DE  
ENSEÑANZA MEDIA Y SU RELACION  
CON LA PRACTICA EDUCATIVA

## PLANES DE ESTUDIO ADMINISTRADOS EN LA FORMACION DE PROFESORES EN DOS UNIVERSIDADES

ISABEL BLANCA MARTINEZ ESTAY

XII ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGADORES EN EDUCACION  
CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO, EXPERIMENTACION E  
INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.  
27 - 30 Septiembre de 1993



Valparaiso - Chile, UPLA, Septiembre de 1993

0.4508

PLANES DE ESTUDIO ADMINISTRADOS EN LA FORMACION DE

PROFESORES EN DOS UNIVERSIDADES

ISABEL B. MARTINEZ ESTAY

El escrito corresponde a una primera etapa del Proyecto " Análisis crítico de las áreas de Formación de Profesores de Enseñanza Media y su relación con la Práctica Educativa " (EDUI 379293), financiado por la Dirección General de Investigación de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El estudio surge de la siguiente pregunta : ¿ qué aprenden los pedagogos ?. Esta pregunta, de carácter funcional, conduce a dar respuesta en los siguientes términos: la formación de maestros es una realidad compleja, condicionada por múltiples factores. Por una parte, ha de considerarse como una expresión y consecuencia de la sociedad en el momento histórico y cultural en que se desarrolla y por otro, sabemos que es una realidad abierta, proyectada al futuro, con una dimensión propectiva y , como consecuencia, con un amplio margen de incertidumbre y de resistencia al cambio.

Sin embargo, recientes estudios referentes a la formación recibida por el educador señalan que:

- a) existe una preocupación por el hecho que el estudiante de pedagogía no recibe una educación pertinente (con su realidad), lo cual le produce frustración y desorientación, ya que al término de su formación no visualiza la coherencia entre lo aprendido y lo que le exige el medio para desenvolverse con relativo éxito.
- b) los profesores en servicio carecen de espíritu profesional (aunque no es privativo de estos profesionales ). Aspecto descuidado en el último tiempo para dar paso a un "especialista" en la materia.
- c) los futuros docentes no tienen una idea clara de su rol. Existe el problema vocacional. El profesor que se forma se ve enfrentado a una dicotomía especialidad-generalidad, que posteriormente, no sabe integrar frente a sus propios alumnos.

Así, entonces, encontramos en la práctica un educador con una aparente pérdida de los logros alcanzados en la etapa de formación profesional al poco tiempo de incorporarse al campo laboral.

Estaríamos ante una desvinculación de lo ideal con lo real. ¿ Son los currícula de formación de profesores una idealización del profesor, registrada en un perfil o en los planes de estudio ?, ¿ está el quehacer pedagógico desvinculado de ese ideal ?.

### HIPOTESIS DE TRABAJO

Si el Plan de Estudios se constituye en un mapa del saber estimado necesario para el desempeño docente ideal, aquel deberá ser demostrado en la observación del desarrollo de un proceso de enseñanza exitoso.

### OBJETIVOS GENERALES

Determinación de la relación entre la propuesta o proyectos de formación de profesores (planes) y la práctica educativa laboral.

### PLANES DE ESTUDIO

El estudio es un intento de perfilar el mapa de conocimientos transmitido a los profesores de Educación Media, de las Universidades de Playa Ancha de Ciencias de la Educación y Metropolitana de Ciencias de la Educación, que se titularon en los últimos tres años. Se comienza estudiando los planes de estudio, es decir, las listas de asignaturas o áreas del conocimiento que constituye el curriculum de formación en las dos instituciones; terminada la investigación sobre los planes, se intenta analizar los programas de asignatura, con el propósito de identificar los focos de atención de las disciplinas referente a la teoría y a la praxis.

Los documentos analizados corresponden a la derivación del perfil del profesor ideal: su objeto es el "deber ser" de la formación. Definen los saberes necesarios para ser profesor, e incluye las relaciones de campo e institucionales relevantes. Establecen una red clasificatoria que jerarquiza conocimientos en el tiempo y al decir de Cox (1991, 22) "los planes de estudio comunican un orden simbólico determinado y jerárquicamente arreglado, que abre y cierra demonios transmitidos como lo necesario y legítimo en términos del saber profesional y define relaciones de importancia entre ellos".

Los planes de estudio analizados fueron administrados a los titulados en los años 1989, 1990 y 1991. Las dos instituciones son producto de la transformación del sistema universitario a partir de la legislación universitaria de 1981, en que el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile se

desliga de ellas, formando las Academias de Educación Superior, donde se imparte la carrera de Pedagogía y cuya definición no es exclusivamente universitaria , sino a partir de 1985.

- a) Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (Ex-Academia Superior de Ciencias Pedagógicas ).

DOCUMENTOS:

Decreto Exento N° 033 de 1984 Carrera de Pedagogía en Química  
Decreto Exento N° 046 de 1984 Carrera de Pedagogía en Castellano  
Decreto Exento N° 038 de 1984 Carrera de Artes Manuales

- b) Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (Ex-Academia Superior de Ciencias Pedagógicas ).

DOCUMENTOS :

Resolución Exenta N° 000954 del 14 de septiembre de 1984  
Resolución N° 1363 del 4 de diciembre de 1984 (Modifica Alemán, Castellano)  
Resolución N° 307 del 29 de marzo de 1985 (Incluye ingreso 1985)  
Resolución N° 04 del 6 de enero de 1986 (Incluye ingreso 1986)

Los planes de estudio analizados tienen su origen en un proceso de redefinición de la formación de profesores (Decreto N° 001841 del 11 de agosto de 1975, Universidad de Chile ), en la que intervienen dos factores :

1. A la Universidad se incorporan una serie de profesores normalistas como consecuencia de la abolición de las Escuelas Normales.
2. El Ministerio de Educación propugna a) la formación profesional común de los docentes de todos los niveles; b) el énfasis en una formación teórico-práctica y c) la concepción de una formación general vinculada con el rol social del educador.

Es así que el mencionado plan distingue tres niveles de formación dentro del currículum :

1. Una formación común para todas las carreras de pedagogía.
2. Una formación diferenciada de acuerdo a los niveles del sistema en que se desempeñarían los futuros profesores: parvulario, básico, medio, diferencial , y

3. Una formación especializada de acuerdo a las disciplinas específicas en que enseñarían los profesores : Castellano, Química, Artes Manuales, etc.

El plan de estudio aprobado en 1975 estuvo vigente hasta la reestructuración de la Universidad de Chile, a fines de 1980. Producto de la legislación de Educación Superior aprobada a fines de ese año y comienzos del 81, el Instituto Pedagógico es separado de la Universidad de Chile, dando origen a las Academias Superiores de Ciencias Pedagógicas de Santiago y Valparaíso.

Un mes antes que se aprobara esta legislación, en la Facultad de Educación se había decretado un nuevo plan de estudios ( Decreto N° 0013854 del 28 de noviembre de 1980 ), el cual recompone en la formación de profesores de Enseñanza Media, la estructura de "dos bloques" : uno disciplinario y otro profesional. Incorpora, además, los cursos generales de Filosofía, Psicología y Sociología, que habían sido excluidos en 1975.

A continuación se describe de manera más detallada los planes de ambas instituciones, que no se alejan de la estructura básica de formación del profesor, propugnada por los decretos de 1975 y 1980 de la Universidad de Chile.

#### CATEGORIAS DE CONOCIMIENTO :

- A. Formación General (F.G.) corresponde a todas las asignaturas que incluyen contenidos propios de un cierto referente cultural. Tiene una importancia o peso menor en el curriculum de formación, se trata de contenidos ideológicos o de desarrollo integral en los estudiantes.
- B. Formación Profesional (F.P.), corresponde a los ramos "pedagógicos propiamente tales, o de ciencias de la educación. En esta categoría se incluyen materias o actividades destinadas a preparar al futuro profesor en ciertas teorías o procedimientos relacionados directamente con el proceso de educar. De acuerdo a B. Berstein (1977), se pueden establecer cinco subcategorías:
- 1) Teorías de Transmisión: incluye todas las asignaturas que otorgan una visión interpretativa o una base teórica sobre el fenómeno educacional.
  - 2) Técnicas de Transmisión : incluye todas las asignaturas con una orientación instrumental respecto del proceso educacional.
  - 3) Investigación : incluye todas las asignaturas de preparación para la investigación educacional y la actividad final de la investigación super

visada.

- 4) Práctica : se refiere a la práctica profesional supervisada.
- 5) Electivos: son cursos y el tiempo asignado en los planes a asignaturas opcionales, que el estudiante decide cursar eligiendo.

C. Disciplina (D), corresponde al conjunto de conocimientos que conduce a la especialización en una materia determinada, presente en los planes de estudio de los profesores de Enseñanza Media.

Cabe destacar que existe una diferencia fundamental en estas tres categorías. Formación General y Disciplina corresponden generalmente a saberes producidos fuera del campo de la educación, que las instituciones recontextualizan de acuerdo a necesidades y circunstancias (Cox, 1990, 271). La Formación Profesional corresponde a saberes generados al interior del propio campo educacional y se refieren a procedimientos a seguir para la transmisión de lo que ha de ser reproducido.

PLAN DE ESTUDIOS DE 1984

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (EX ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS PEDAGOGICAS ).

---

DURACION DE LOS ESTUDIOS : 10 semestres (5 años )

---

	SESIONES	%
A. FORMACION GENERAL	<b>3</b>	<b>3,4</b>
- Idioma Especializado	3	
B. FORMACION PROFESIONAL	<b>28</b>	<b>31,4</b>
1. <u>Teorías de Transmisión</u>		
- Fundamentos Filosóficos de la educación	2	
- Psicología General y Evolutiva	2	
- Psicología del Aprendizaje	2	
- Sociología de la Educación	2	
2. <u>Técnicas de Transmisión</u>		
- Didáctica General	2	
- Planificación y Administración Educacional	2	
- Evaluación Educacional y del Aprendizaje	2	
- Orientación y Etica Profesional	2	
- Didáctica Especial	2	
3. <u>Investigación</u>		
- Metodología de la Investigación	2	
- Seminario de Título o Memoria	2	
4. <u>Práctica</u>		
- Práctica Profesional	6	
C. DISCIPLINA	<b>58 54</b>	<b>65,2</b>
TOTAL	<b>89</b>	<b>100,0</b>

---

PLAN DE ESTUDIOS DE 1984

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION (EX ACADEMIA SUPERIOR DE CIENCIAS PEDAGOGICAS).

---

DURACION DE LOS ESTUDIOS: 10 semestres (5 años)

---

	SESIONES	%
A. FORMACION GENERAL	6	4,1
- Historia y Geografía de Chile	2	
- Etica del Educador	2	
- Complementario Ordinario	2	
B. FORMACION PROFESIONAL	32	21,6
1. <u>Teorías de Transmisión</u>		
- Introducción a la Filosofía	2	
- Psicología General	2	
- Filosofía de la Educación	2	
- Psicología del Niño y del Adolescente	2	
2. <u>Técnicas de Transmisión</u>		
- Curriculum	4	
- Estadística y Evaluación	2	
- Administración Educacional	2	
- Orientación	2	
- Metodología de la Especialidad	6	
3. <u>Investigación</u>		
- Metodología de la Investigación	2	
- Seminario de Título o Memoria de Prueba	2	
4. <u>Práctica</u>		
- Práctica Profesional	4	
C. DISCIPLINA	100 <sup>+</sup> 110 122 <sup>++</sup>	74,3
TOTAL	148	100.0

+ Pedagogía en Alemán

++ Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales



Junto con determinar las categorías de conocimiento, los planes se analizan de acuerdo a las siguientes categorías de análisis:

a) Extensión temporal de Plan

En ambas Universidades la extensión temporal es de cinco años, con asignaturas distribuidas anualmente. Incluyen las mismas categorías de conocimiento, siendo la Universidad Metropolitana con mayor número de asignaturas en la F.G., como asimismo en la totalidad del curriculum de formación.

b) Valor posicional de las categorías de conocimiento

Las asignaturas que forman el curriculum de la Universidad de Playa Ancha, casi la totalidad de ellas tienen el mismo peso o tiempo asignado, exceptuando Idioma Especializado y la Práctica Profesional. En la Universidad Metropolitana, Curriculum, Metodología de la Especialidad y la Práctica profesional tienen un mayor peso o tiempo asignado. Asimismo, en la UMCE, el mayor peso temporal está en la Disciplina, correspondiendo a tres cuartos del curriculum de formación y en la UPLACED, a dos tercios del total de horas.

c) Secuencia

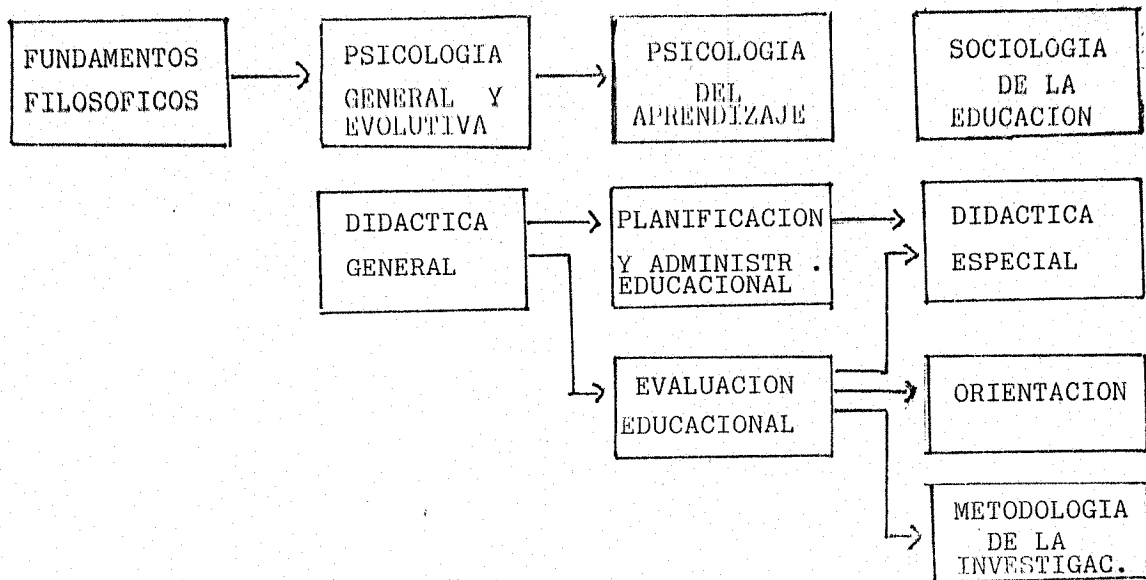
En ambas Universidades la Formación Profesional sigue un continuo paralelo con la categoría Disciplina.

d) Límites

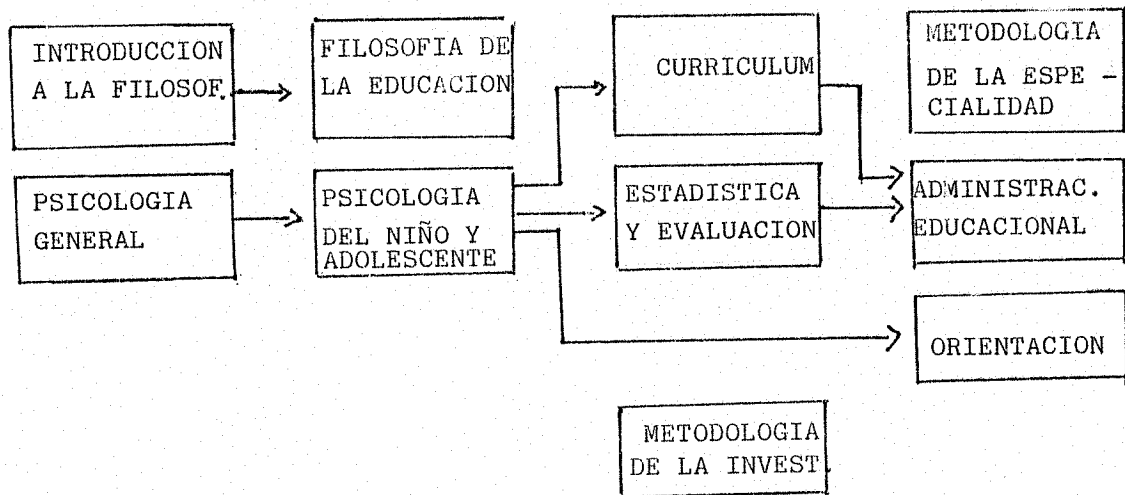
La malla curricular revela la existencia de requisitos entre las asignaturas, lo que supone una integración de materias como lo muestra el gráfico siguiente.

Los cursos de Sociología de la Educación, en la UPLACED y Metodología de la Investigación, en la UMCE, son los únicos que aparecen aislados en la malla curricular. Además, Metodología de la Especialidad, en la UMCE pone variados requisitos, en las distintas carreras.

UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



Si bien los planes de estudio decretados imponen requisitos de entrada en las diferentes asignaturas, la revisión efectuada en los programas de asignaturas presenta una dicotomía; se manifiesta una integración entre las materias, como también una fuerte separación, especialmente en el campo de las técnicas de transmisión, pues éstas se abordan dependiendo del enfoque educativo que las sustentan.

En la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, el porcentaje supera bastante la formación de Teorías de Transmisión, dando especial énfasis a Curriculum y Metodología de la Especialidad.

### CONCLUSION

La formación de profesores está marcada por la tensión entre las dos áreas de formación: pedagógica y disciplinar. La historia pedagógica de casi un siglo, se caracteriza por la aparición cíclica de modalidades curriculares e institucionales que reconocen una mayor importancia a la preparación pedagógica, sin embargo, resurge el modelo que prioriza el conocimiento especializado de la disciplina que oscila entre 65,2% y un 75% del Plan. La situación típica es la de porcentajes cercanos a los dos tercios del tiempo total dedicados a la disciplina y sólo un tercio del tiempo a la Formación Profesional.

Ambos modelos se caracterizan por una formación eminentemente teórica, en donde la práctica es terminal, adquiriendo el carácter de aplicación en el aula. También se les exige a los estudiantes para la titulación un Seminario de Título o una Memoria, que tiene tanto valor curricular como la Práctica, aunque las horas del Plan de Estudio sean reducidas. Se desprende de esto que el estudiante no sólo es formado en dos direcciones: la disciplina y la profesión docente, sino que al interior de la profesión docente, habría una orientación hacia la producción de conocimientos - lo que refuerza la creciente importancia de la investigación en la Universidad -. Sin embargo, habría que interrogarse acerca de la realidad de la producción de conocimientos en la unidad educativa. En la década de los años 70, se define a la investigación como tarea central de la Universidad.

La Formación General aparece como marginal, ocupa inferior porcentaje de tiempo.

Los modelos curriculares analizados responden al marco institucional que interacciona las áreas profesional y disciplinar. En este caso son los departamentos que sancionan institucionalmente la separación de tales componentes, pero al interior de una unidad organizativa centrada en la formación de profesores : la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas.

De acuerdo a lo realizado, podría recoger la idea de Celis ( 1985,22 ) en cuanto a que la identidad profesional del profesor está escindi- da. Puesto que en "Chile han existido formas definidas por el conjunto de rela- ciones de poder y saber que han marcado la formación y la profesión". Sin em - bargo, a pesar de la subordinación histórica de la F.P., ésta representa el nú- cleo de conocimientos distintivos de la profesión docente, como de las competen- cias de transmisión de conocimiento y por esto, los contenidos de la Formación Profesional son cruciales en la definición de los dominios que corresponde a la profesión docente y en el tipo de desempeño que se espera que el profesor tenga en el aula.

## BIBLIOGRAFIA

Bernstein, Basil: " Class, codes and control " . Vol. III, Londres,  
2a. edición, 1977.

Cox D, Cristian et al : "La Formación del Profesorado en Chile ,1842-1987 "  
Ed. CIDE, Santiago, 1990.

Celis, Luis : " Evolución de la Carrera de pedagogía en el país. Visión  
histórico-social ". En: Cuadernos del Consejo de Rectores Universi-  
dades chilenas, N° 25, julio-diciembre 1985.

## DOCUMENTOS

DECRETO EXENTO N° 033 de 1984

DECRETO EXENTO N° 046 de 1984

DECRETO EXENTO N° 038 de 1984

RESOLUCION EXENTA N° 000954 del 14 de septiembre de 1984

RESOLUCION N° 1363 del 4 de diciembre de 1984

RESOLUCION N° 307 del 29 de marzo de 1985

RESOLUCION N° 04 del 6 de enero de 1986

DECRETO N° 001841 del 11 de agosto de 1975, U. de Chile

DECRETO N° C013854 del 28 de noviembre de 1980.